

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROINDUSFARMA PRODUCTORA INDUSTRIAL  
FARMACEUTICA S.A. TECNOLOGIA MEDICA & LABORATORIO S.A.**

**(Celebrada el día 29 de Marzo de 2013).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 17h00 del día 29 de marzo de 2013 se reúnen los accionistas en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Isla Isabela No. 1516 y Guepi, los accionistas de **PROINDUSFARMA PRODUCTORA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. TECNOLOGIA MEDICA & LABORATORIO** señores: Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo, José Miguel Jaramillo Dahik y Francisco Javier Jaramillo Dahik, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Designación de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Preside esta Junta el señor Francisco Javier Jaramillo Dahik en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

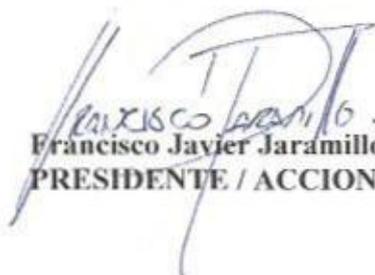
**PRIMERO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo, la Junta General resuelve aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

**SEGUNDO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo, la Junta General resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

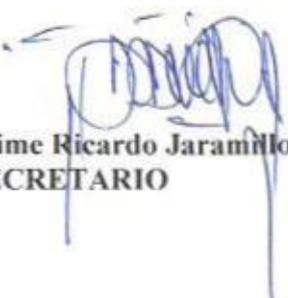
**TERCERO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo, la Junta General resuelve nombrar como comisario de la compañía al señor Alexis Ramiro Murgueytio Baquero

**CUARTO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo, la Junta General resuelve aprobar el Informe de Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.-



**Francisco Javier Jaramillo Dahik**  
**PRESIDENTE / ACCIONISTA**



**Jaime Ricardo Jaramillo Valdiviezo**  
**SECRETARIO**